

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORAUSTRO C. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas, en la sede social de IMPORAUSTRO C. LTDA. situada en la calle De los Jades y Panamericana Norte Km. 8, se constituyen los socios Ingenieros Hugo Martinez Pozo, Sebastián Martínez Cordero y Juan Manuel Martínez Cordero cuyas participaciones representan el cien por ciento del capital social de la Empresa y resuelven al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y del Art. 18 del Estatuto Constitutivo, declararse en Junta Universal de Socios, toda vez que se ha constatado la concurrencia íntegra del capital social. La Junta la preside el señor Presidente de la Empresa, actuando como Secretario el señor Gerente. Al efecto se declara instalada la sesión para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad con la aceptación del ciento por ciento del capital social, pasándose a considerar el mismo:

Los socios proceden a analizar los documentos presentados a conocimiento y consideración de la Junta, esto es el Informe de Gerente y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, y luego de varias consideraciones y ponderaciones de los asistentes, se resuelve en forma unánime darlos por aprobados por considerar que reflejan la realidad administrativa y financiera de la Empresa.

Sin que exista otro punto que tratar, la Junta suspende la sesión hasta que por Secretaría se redacte el acta respectiva. Reinstalada la misma se da lectura y se la aprueba por unanimidad, firmando todos los presentes y siendo las 11h30.


Ing. Juan Manuel Martínez Cordero
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO


Ing. Hugo Martínez Pozo
PRESIDENTE
SOCIO


Ing. Sebastián Martínez Cordero
SOCIO